E por quanto por cavsa de las muchas aguas que auenidas del rio muchos pagos (?)
dela huerta desta cibdad abaxo estan llenos de agua e por [illegible] de lo [illegible] esta
a punto de se perder e por que se dio forma de sacar las dichas aguas de los di-
chos pagos, los dichos señores conçejo fizieron fazer vna partida en el açequia ma-
yor de Algibla de allende del rio entre las bocas del escorredor de Benizahu-
mar e de las açequias de Alfande que [illegible], la qual [illegible] por que el agua de la
açequia mayor que fue toda por el dicho escorredor de Benizahumar al rio
por que dando las dichas açequias en seco por ellas [illegible] mucha agua
dela que esta recogida en los dichos pagos e por que algunos malos [illegible]
han desfecho la dicha partida en daño e perjuyzio de los herederos de [illegible]
[illegible] por esta razon los dichos señores conçejo ordenaron e mandaron que nin-
gunos nin algunas personas no sean osados de abrir nin çerrar la boca del di-
cho escorredor de Benizahumar nin desfazer la partida que se faze en el açequia por
echar el agua por el syn voluntad e liçençia de todo el conçejo [illegible]
[illegible] so pena que qualquier que lo contrario fiziere de [illegible]
la terçia parte para el que lo acusare e las dos terçias partes para el açequia mayor
de Algibla [illegible] que tiene
escrito en el libro de los [illegible], mandaron lo apregonar por pregonero.

E otrosi los dichos señores conçejo fizieron franco de todos pechos reales e
conçejales a Luys de Cordoua, sedero, [illegible] e mandaron le dar carta en la forma syguien-
te.

Luys de Cordoua sedero

Nos el conçejo alcaldes alguazil regidores caualleros escuderos ofiçiales e omes
buenos de la muy noble cibdad de Murçia, por quanto vos Luys de Cordoua [illegible]
de [illegible] años que estays e beuis en esta cibdad vsando de vuestro ofi-
çio [illegible] cibdad [illegible] dicho ofiçio e en todas las cosas que por-
[illegible] dicho ofiçio [illegible] por vos nin por otro en nombre de vos
[illegible] por esta razon por que lo no [illegible]
fue pedido [illegible] nin otro [illegible] alguna, por esta razon [illegible]
[illegible] del dicho conçejo [illegible] buena voluntad de faser bien e mer-
çed a vos, a los ofiçiales e otras personas que en esta cibdad biuen [illegible] e por
otros [illegible] mayor voluntad [illegible] tenemos por bien
[illegible] que de aqui adelante [illegible] en toda vuestra vida [illegible] franco [illegible]